

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE CULTURA

20170 Orden CUL/3493/2011, de 5 de diciembre, por la que se ejercita el derecho de tanteo, sobre un conjunto de monedas, subastadas por la Sala Aureo & Calicó, subastas numismáticas, en Barcelona.

A propuesta de la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales, previo informe favorable de la Junta de Calificación, Valoración y Exportación de Bienes del Patrimonio Histórico Español, acordado en la sesión del Pleno celebrada el día 17 de noviembre de 2011 y, en aplicación de los artículos 38 de la Ley 16/1985, de 25 de junio del Patrimonio Histórico Español, y 41 del Real Decreto 111/1986, de 10 de enero de desarrollo parcial de dicha Ley, dispongo:

Primero.

Que, habiéndose ejercitado el derecho de tanteo para el Estado, sobre los bienes muebles que fueron incluidos en el catálogo de la subasta pública celebrada por la Sala Aureo & Calicó, subastas numismáticas, en Barcelona, el día 30 de noviembre de 2011, con los números y referencia descritos en la relación adjunta.

Segundo.

Que se abone a la sala subastadora el precio total de remate de once mil cuatrocientos setenta y un euros (11.471 €), más los gastos inherentes, que debe justificar mediante certificado.

Tercero.

Que dichas obras se depositen y asignen al del Museo Nacional de Arte Romano, de titularidad estatal, que debe proceder a su inclusión en el inventario del patrimonio propiedad del Estado que allí se custodia.

Madrid, 5 de diciembre de 2011.–La Ministra de Cultura, P.D. (Orden CUL/2165/2009, de 14 de julio), la Subsecretaria de Cultura, Mercedes Elvira del Palacio Tascón.

Relación que se cita

Lote n.º	Título	Precio de remate
1037	Pompeyo Magno, denario A/ Cabeza galeada de Roma. (M) PUBLICI LEG PRO PR. R/ La Bética, presentando palma a Pompeyo. CN MAGNUS IMP.	370
1047	Octavio Augusto, Quinario. A/ Su cabeza desnuda a derecha. CAESAR MP VII R/ Victoria con corona y palma con cista mística. ASIA RECEPTA.	300
1056	Galba, Tarraco, denario. A/ Su cabeza laureada a derecha, debajo globo. IMP GALBA. R/ Hispania en pie a izquierda. HISPANIA.	250
1061	Vitelio, Tarraco, denario. A/ Su cabeza laureada a derecha, debajo globo. A VITELLIVS IMP GERMAN. R/ Victoria marchando a izquierda. VICTORIA AVGVSTI.	320
1066	Antoniniano de Vespasiano, restitución de Trajano Decio. A/ Su cabeza radiada a derecha. DIVO VESPASIANO. R/ Altar encendido. CONSECRATIO.	140

Lote n.º	Título	Precio de remate
1072	Domiciano, quinario. A/ Su cabeza laureada a derecha. IMP CAES DOMITIANVS AVG P.M. R/ Victoria sentada a izquierda. VICTORIA AVGVST.	170
1075	Nerva, denario. A/ Su cabeza laureada a derecha. IMP NERVA CAES AVG P. M. TR P COS III P.P. R/ La fortuna sentada a izquierda sosteniendo dos espigas. FORTUNA P. R.	130
1076	Trajano, sestercio. A/ Su busto laureado a derecha. IMP CAES NERVAE TRAIANO AVG GER DAC P.M. TR. P. COS V P.P. R/ Puente sobre el Danubio con torre. S.P.Q.R. OPTIMO PRINCIPI. S.C.	500
1081	Adriano, quinario. A/ Su cabeza laureada a derecha. IMP CAESAR TRAIAN HADRIANVS AVG. R/ Victoria sentada a izquierda sosteniendo corona. P.M. TR. P. COS. III.	220
1087	Aelio, sestercio. A/ Su cabeza desnuda a derecha. L AELIVS CAESAR. R/ La Esperanza marchando a izquierda con flor. TR. POT. COS II. S.C.	340
1096	Marco Aurelio, denario. A/ Su cabeza desnuda a derecha. DIVVS M ANTONINVS PIVS. R/ Águila parada sobre un globo. CONSECRATIO.	80
1111	Clodio Albino, denario. A/ Su cabeza laureada a derecha. IMP CAES D CLO. ALBIN AVG. R/ Minerva en pie, a izquierda, con rama de olivo. MIN PAC COS (II).	200
1115	Julia Domna, denario. A/ Su busto drapeado a derecha. IVLIA AVGVSTA. R/ La Fortuna sentada a izquierda con cornucopia. FORTUNAE FELICI.	120
1119	Caracalla, Antoniniano. A/ Su busto radiado, drapeado y acorazado a derecha. ANTONINVS PIVS AVG GERM. R/ Serapis en pie a izquierda, sosteniendo corona y cetro. P.M. TR. P. XX COS IIII P.P.	100
1127	Eliogábalo, Antoniniano. A/ Su busto radiado y drapeado, a derecha. IMP ANTONINVS AVG. R/ La Felicidad en pie a izquierda, sosteniendo caduceo y cornucopia. TEMPORVM FELICITAS.	60
1132	Maximino Pio, denario. A/ Su busto laureado, drapeado y acorazado, a derecha. MAXIMINVS PIVS AVG GERM. R/ La providencia en pie a izquierda. PROVIDENTIA AVG.	90
1139	Emiliano, antoniniano. A/ Su busto radiado, drapeado y acorazado. IMP AEMILIANVS PIVS FEL AVG. R/ Hércules en pie apoyado en una maza. ERCVL VICTORI.	110
1145	Licinio padre, sólido. A/ Su cabeza laureada, a derecha. LICINIVS P. F. AVG. R/ Júpiter en pie a izquierda sosteniendo globo nicéforo. IOVI CONSERVATORI.	4.000
1146	Juliano II, sólido. A/ Su busto imberbe drapeado. D. N. IVLIANVS NOB CAES. R/ Roma sentada de frente a Constantinopla. GLORIA REIPVBLICAE.	1.000
1150	Justino II, sólido. A/ Su busto de frente con casco y lanza. (DN I) VSTINVS PP AVI. R/ Constantinopla sentada mirando a derecha. VICTORIA AVCCC.	300
1158	Emerita, cuadrante. A/ Cabeza laureada de Augusto a derecha. (PER) CAE AVG. R/ Pátera, lituo y jarra. C.A.E.	200
1191	Tremisis de imitación a nombre de Justino I.	500
1204	Triente de Sisebuto, Emerita.	370
1205	Triente de Sisebuto, Emerita.	500
1213	Triente de Chintila, Emerita.	1.101
TOTAL		11.471 €